



República de Colombia

**DOCUMENTO SOPORTE, EN ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS A SUJETOS NO OBLIGADOS A FACTURAR****GESTIÓN FINANCIERA****GFN-FT-012**

Versión

Página No.

6

1 de 1

DOCUMENTO SOPORTE, EN ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS A SUJETOS NO OBLIGADOS A FACTURAR.  
 Artículo 1.6.1.4.12 del Decreto 1625 de 2016, sustituido por el artículo 1 del Decreto 358 de 2020 y Artículo 55 de la Resolución 00042 del 05 de mayo de 2020

FECHA		
DIA	MES	AÑO
6	4	2026

CONSECUTIVO	
DCDS	20142

**ADQUIRIENTE: DEFENSA CIVIL COLOMBIANA NIT: 899.999.717-1****PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	LUIS ALFONSO BELTRAN MARTINEZ
<b>NIT / C.C.</b>	2956369
<b>DIRECCIÓN Y CIUDAD</b>	Calle 165B No. 14 A - 07 Apto 312
<b>TELEFONO</b>	3142027672
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	samirbeltran1@gmail.com

DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONTRATO NO 060 DE 2026 CUENTA DE COBRO N° 2 DEL 01 DE MARZO AL 28 DE MARZO DE 2026, PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARCHIVISTA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y BIBLIOTECOLOGIA EN APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ENTIDAD	1	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
<b>TOTALES</b>	<b>1,00</b>	<b>\$ 6.000.000</b>	<b>\$ 6.000.000</b>

Yo como proveedor y/o contratista de la Defensa Civil Colombiana declaro bajo gravedad de juramento que no solicito la aplicación de costos y/o deducciones para este pago o abono en cuenta en los términos del artículo 11 del Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023, en materia Tributaria.

SI

NO

Nota 1: En caso de marcar NO, se aplica retención del 10% sobre honorarios o 6% sobre servicios según corresponda. Por el contrario, al marcar SI se depurará la base de retención en la fuente, de acuerdo a el artículo 383 del ET.

Nota 2: La anterior declaración solo aplica para los ingresos percibidos por las Personas Naturales por concepto de Rentas de Trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.

FIRMA DEL PROVEEDOR:  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL  
 PROVEEDOR:

C.C. 2.956.369

<b>FIRMA FUNCIONARIO QUE ASIGNÓ EL CONSECUTIVO</b>	
<b>Nombre:</b>	Diana Paola Beltrán López
<b>Cargo:</b>	Técnico para APoyo en Seguridad y Defensa

Rango de numeración autorizada por la DIAN, mediante formulario No. 18764104724446 del 19 de enero de 2026  
 Rangos autorizados del DCDS 20,001 al 30,000  
 Vigencia desde 19 de enero de 2026 hasta el 19 de enero de 2028